Dª MARÍA DEL MAR MORELL FUENTES, Secretaria suplente de la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo Único del personal laboral del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos

CERTIFICA: Que en la sesión celebrada por la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo Único del personal laboral del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos de fecha 21 de diciembre de 2007 se ha adoptado el siguiente

---

ACUERDO

SOBRE EL VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.

La Disposición Adicional Sexta del Convenio Colectivo Único establece:

"1. La Administración municipal facilitará ropa de trabajo homologada al personal con derecho a ella, quien vendrá obligado a utilizarla durante la jornada laboral.
2. Se constituirá, en un plazo no superior a tres meses, desde la firma del presente Convenio un Órgano Paritario entre la Administración y las Organizaciones Sindicales presentes en la Comisión Paritaria que asumirá las funciones de establecer los criterios generales sobre variedad, cantidad, periodicidad y calidad de la ropa de trabajo, recogiendo las necesidades y peculiaridades propias de los diferentes colectivos. Estos criterios se remitirán al Órgano de Gestión de Compras y quedarán incorporados al Pliego de Prescripciones Técnicas del correspondiente expediente de contratación administrativa."

Por otra parte, y por lo que hace a la Prevención de riesgos laborales, el artículo 3.c del Convenio determina que los procedimientos de prevención se inspirarán, entre otros, en los siguientes principios:

" La adquisición de Epi´s, ropa de trabajo y Equipos de Trabajo, requerirá de informe previo del Servicio de Prevención, serán los que se determinen en las evaluaciones de riesgos y reunirán los requisitos de normalización y certificación exigibles al fabricante, productor y distribuidor."

En la sesión de 10 de abril de 2007 de la Comisión Paritaria de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación del Convenio Único se acordó la creación de la Mesa de Trabajo de Uniformidad, como comisión de trabajo específica para el estudio de este cometido.

La referida Mesa de Trabajo ha celebrado reuniones en fechas 25/9/2007, 23/11/2007, 30/11/2007 y 20/12/2007; en las que se ha procedido al estudio específico de las diferentes propuestas de vestuario-uniformidad para el personal que presta sus servicios en las Instalaciones Deportivas Municipales, remitidas tanto por la Dirección General de Deportes, como por las Organizaciones Sindicales.

Solicitado el preceptivo informe al Organismo Madrid-Salud, con fecha 14/11/2007 se recibe dicho informe, cuyo contenido fue incorporado a las sesiones de la Mesa de Trabajo, en las que se ha contado con la participación activa de este Organismo, que ha hecho las acotaciones precisas sobre las diferentes propuestas presentadas.

Fruto de todo lo anterior se alcanza, en la reunión de 20 de diciembre de 2007, el Acuerdo por mayoría de la Propuesta de Vestuario para el personal que presta sus servicios en las Instalaciones Deportivas Municipales y que se refleja pormenorizadamente en el Anexo que se incorpora al presente acuerdo y del que forma parte en su integridad.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 5.6 del Texto del Convenio Único, se procederá a dar publicidad al Acuerdo a través de la remisión, por parte de la Secretaría de la Comisión Paritaria, a las 21 Juntas Municipales de Distrito con la finalidad de que adopten las previsiones oportunas en orden a su cumplimiento.

De conformidad con lo previsto en el artículo 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, SE HACE CONSTAR que el Acta en la que se refleja el anterior acuerdo, se encuentra pendiente de aprobación por la Comisión Paritaria del Convenio Único.

Madrid, 10 de enero de 2008

Fdo.: Mª del Mar Morell Fuentes

SECRETARIA COMISIÓN PARITARIA CONVENIO UNICO
madrid

Vº Bº
LA DIRECTORA GENERAL DE
RELACIONES LABORALES

Fdo. Francisca Segado álvarez

ANEXO UNIFORMIDAD IDM

Vestuario personal fijo

CATEGORÍA: ENCARGADO

PRENDA	Nº PRENDAS	VIGENCIA	OBSERVACIONES	CÓDIGO	CALIDAD PRENDAS
TOALLA DE BAÑO	1	1 año	color azul escudo Ayto.	1721-06-01-02-008	100% Algodón peinado
MONO 2 PIEZAS O BATA	1	3 años	cazadora color gris, escudo Ayto. blanco	1810-02-01-01-002	35% algodón - 65 poliester
			pantalón color gris, escudo Ayto. blanco	1810-02-01-01-003	35% algodón - 65 poliester
			bata m/larga azul celeste, escudo Ayto. blanco	1810-02-03-01-009	67% Poliester 33% Algodón
JERSEY DE PUNTO FINO CUELLO DE PICO: MUJER, HOMBRE	1 verano	1 año	color azul marino, escudo peq. Ayto.	1728-01-02-01-004	30% lana - 70% acrilico
JERSEY DE ABRIGO CUELLO REDONDO: MUJER, HOMBRE	1 invierno	1 año	color azul marino, escudo peq. Ayto.	1728-01-02-07-004	50% lana - 50% acrilico
FALDA O PANTALON LARGO: MUJER, HOMBRE	2	1 año	color gris marengo, falda vestir	1810-01-01-01-002	45% lana - 55% poliester
			color gris marengo, falda verano	1810-01-01-02-002	45% lana fria - 55% poliester
			color gris marengo, pant. vestir	1810-01-01-06-002	45% lana - 55% poliester
			color gris marengo, pant. verano	1810-01-01-07-002	45% lana fria - 55% poliester
POLO MANGA CORTA	2	1 año	color gris perla, escudo Ayto. lado izquierdo	1841-01-01-11-05	100% algodón peinado prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)
POLO MANGA LARGA	2	1 año	color gris perla, escudo Ayto. lado izquierdo	1841-01-01-11-05	100% algodón peinado prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)
PICHI PREMAMÁ	1		color gris marengo, cuando sea necesario	no homologado	
ZAPATOS DE TRABAJO (seguridad)	1	3 años	E.P.I.	1930-02-01-05-006	piel vacuno y puntera de acero
ZAPATOS NAÚTICOS	1	1 año	color azul marino, escudo peq. Ayto.	1930-03-02-01-006	piel Pull-Piso TR-Planta Piel-Sin forro
ANORAK CON FORRO POLAR INDEPENDIENTE DESMONTABLE	1	3 años		1820-01-02-04-002	100% poliester (forro polar desmontable)

Vestuario personal fijo

CATEGORÍA: MÉDICO - A.T.S. - DUE FISIOTERAPEUTA

PRENDA		Nº PRENDAS	VIGENCIA	OBSERVACIONES	CÓDIGO	CALIDAD PRENDAS
BATA		1	1 año	color blanco escudo Ayto. lado izqdo.	1810-03-02-01-012	67% Poliester 33% Algodón
PIJAMA SANITARIO		1	1 año	color blanco, escudo Ayto.	1810-03-02-03-012	67% Poliester 33% Algodón
TOALLA BAÑO		1	1 año	color azul, escudo Ayto.	1721-06-01-02-008	100% Algodón Peinado
ZUECO SANITARIO o ZAPATO CERRADO (a elegir)		1	1 año	color blanco	1930-04-01-01-004	Piel 1ª calidad-Antiestatico, absorción energia en talón

Vestuario personal fijo

CATEGORÍA: PROMOTOR DEPORTIVO

PRENDA	Nº PRENDAS	VIGENCIA	OBSERVACIONES	CÓDIGO	CALIDAD PRENDAS
TOALLA DE BAÑO	1	1 año	color azul escudo Ayto.	1721-06-01-02-008	100% Algodón Peinado
JERSEY PUNTO FINO CUELLO DE PICO: MUJER, HOMBRE	1 verano	1 año	color azul marino, escudo peq. Ayto.	1728-01-02-01-004	30% lana - 70% acrilico
JERSEY DE ABRIGO CUELLO REDONDO: MUJER, HOMBRE	1 invierno	1 año	color azul marino, escudo peq. Ayto.	1728-01-02-07-004	50% lana - 50% acrilico
FALDA O PANTALÓN LARGO: MUJER, HOMBRE	2	1 año	falda vestir, color gris marengo	1810-01-01-01-002	45% lana - 55 poliester
			falda verano, color gris marengo	1810-01-01-02-002	45% lana fria - 55 poliester
			pantalon vestir color gris marengo	1810-01-01-06-002	45% lana - 55 poliester
			pantalón verano, color gris marengo	1810-01-01-07-002	45% lana fria - 55 poliester
POLO MANGA CORTA	2	1 año	color gris perla, escudo Ayto. lado izquierdo	1841-01-01-11-05	100% algodón peinado prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)
POLO MANGA LARGA	2	1 año	color gris perla, escudo Ayto. lado izquierdo	1841-01-01-11-05	100% algodón peinado prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)
PICHI PREMAMÁ	1		color gris marengo, cuando sea necesario	no homologado	
ZAPATOS NAÚTICOS	1	1 año	color azul marino	1930-03-02-01-006	Piel pull-Piso TR planta piel-sin forro
ANORAK CON FORRO POLAR INDEPENDIENTE DESMONTABLE	1	3 años		1820-01-02-04-002	100% poliester (forro polar desmontable)

Vestuario personal fijo

CATEGORÍA: TÉCNICO DE MANTENIMIENTO

PRENDA	Nº PRENDAS	VIGENCIA	OBSERVACIONES	CÓDIGO	CALIDAD PRENDAS
MONO 2 PIEZAS	2	1 año	cazadora color gris, escudo Ayto. blanco	1810-02-01-01-002	35% algodón - 65 poliester
			pantalón color gris, escudo Ayto. blanco	1810-02-01-10-003	35% algodón - 65 poliester
TRAJE DOS PIEZAS DE AGUA	1	3 años	según necesidades E.P.I.	no homologado	
POLO MANGA CORTA	1	1 año	color azul, escudo Ayto. lado izq.	1841-01-01-11-005	100% algodón peinado prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)
CAMISETA MANGA CORTA	3	1 año	color azul, escudo Ayto. lado izq.	1841-01-01-02-007	100% algodón peinado prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)
CAMISETA MANGA LARGA	3	1 año	color azul, escudo peq. Ayto.	1841-01-01-02-007	100% algodón peinado prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)
BOTAS DE AGUA	1	3 años	negras	1930-02-01-06-005	material plastico
TOALLA DE BAÑO	1	1 año	color azul, escudo Ayto. blanco	1721-06-01-02-008	100% algodón peinado
ZAPATOS DE SEGURIDAD	1	1 año	E.P.I.	1930-02-01-05-006	piel vacuno y puntera de acero
ANORAK CON FORRO POLAR INDEPENDIENTE DESMONTABLE	1	3 años		1820-01-02-04-002	100% poliester (forro polar desmontable)
CHALECO TRABAJO	1	1 año	color azul marino	1810-02-01-03-002	Ext. 100% poliester, int. 100% poliester

Vestuario personal fijo

CATEGORÍA: TAQUILLEROS, AUXILIAR-TAQUILLERO Y ADMINISTRATIVOS

PRENDA	Nº PRENDAS	VIGENCIA	OBSERVACIONES	CÓDIGO	CALIDAD PRENDAS
TOALLA DE BAÑO	1	1 año	color azul escudo Ayto.	1721-06-01-02-008	100% Algodón peinado
FALDA O PANTALÓN LARGO: MUJER, HOMBRE	2	1 año	falda vestir, color gris marengo	1810-01-01-01-002	45% lana - 55% poliester
			falda verano, color gris marengo	1810-01-01-02-002	45% lana fría - 55% poliester
			pantalón vestir, color gris marengo	1810-01-01-06-002	45% lana - 55% poliester
			pantalón verano, color gris marengo	1810-01-01-07-002	45% lana fria - 55% poliester
POLO MANGA CORTA	2	1 año	color rojo, escudo Ayto. lado izquierdo	1841-01-01-11-005	100% algodón peinado prelavado, hilo de malla contnua (ring-spun)
POLO MANGA LARGA	2	1 año		1841-01-01-11-005	100% algodón peinado prelavado, hilo de malla contnua (ring-spun)
PICHI PREMAMÁ	1		color gris marengo, cuando sea necesario	no homologado	
JERSEY DE INVIERNO CUELLO REDONDO, O REBECA DE INVIERNO	1	1 año	jersey cuello redondo, azul marino, escudo Ayto. lado izq.	1728-01-02-07-004	50% lana - 50% acrilico
			rebeca, azul marino, escudo Ayto. lado izq.	1728-01-02-02-004	30% lana - 70% acrilico
ZAPATOS NAÚTICOS	1	1 año	color azul marino	1930-03-02-01-006	piel Pull-Piso TR-Planta Piel-Sin torro

Vestuario personal fijo

CATEGORÍA: OPERARIO

PRENDA	Nº PRENDAS	VIGENCIA	OBSERVACIONES	CÓDIGO	CALIDAD PRENDAS
MONO 2 PIEZAS O BATA	1	1 año	cazadora color gris, escudo Ayto. blanco	1810-02-01-01-002	35% algodón - 65 poliester
			pantalón color gris escudo Ayto. blanco	1810-02-01-01-003	35% algodón - 65 poliester
			bata m/larga azul celeste escudo Ayto. blanco	1810-02-03-01-009	67% Poliester 33% Algodón
TRAJE 2 PIEZAS DE AGUA	1	3 años	según necesidades E.P.I.	no homologado	
ZAPATOS DE SEGURIDAD	1	1 año	según necesidades E.P.I	1930-02-01-05-006	Piel vacuna y puntera de acero
CAMISETA MANGA LARGA	2	1 año	color verde oscuro, escudo Ayto. lado izquierdo	1841-01-01-02-007	100% algodón prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)
CAMISETA MANGA CORTA	2	1 año	color verde oscuro, escudo Ayto. lado izquierdo	1841-01-01-02-007	100% algodón prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)
BOTAS DE AGUA	1	3 años	negras, según necesidades	1930-02-01-06-005	Material plástico
TOALLA DE BAÑO	1	1 año	color azul, escudo Ayto. blanco	1721-06-01-02-008	100% algodón peinado prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)
FALDA O PANTALÓN LARGO: MUJER, HOMBRE	2	1 año	falda vestir, color gris marengo	1810-01-01-01-002	45% lana - 55% poliester
			falda verano, color gris marengo	1810-01-01-02-002	45% lana fria - 55% poliester
			pantalón vestir, color gris marengo	1810-01-01-06-002	45% lana - 55% poliester
			pantalón verano, color gris marengo	1810-01-01-07-002	45% lana fria - 55% poliester
POLO MANGA CORTA	2	1 año	color verde oscuro, escudo Ayto. lado izquierdo	1841-01-01-11-005	100% algodón peinado prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)
POLO MANGA LARGA	2	1 año	color verde oscuro, escudo Ayto. lado izquierdo	1841-01-01-11-05	100% algodón peinado prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)
SUDADERA	1	1 año	color verde oscuro, escudo Ayto. lado izquierdo	1841-01-02-10-005	80% algodón - 20% poliester
PANTALÓN CORTO BERMUDAS (verano)	1	1 año	color azul vaquero	1841-01-01-09-04	100% algodón
PICHI PREMAMÁ	1		color gris marengo, cuando sea necesario	no homologado	
ZAPATOS NAÚTICOS	1	1 año	color marrón	1930-03-02-01-006	piel Pull-Piso TR-Planta piel-Sin torro
GORRA VISERA	1	2 años	color azul, escudo Ayto.	1810-02-04-02-04	100% algodón
ANORAK CON FORRO POLAR INDEPENDIENTE DESMONTABLE	1	3 años		1820-01-02-04-002	100% poliester (forro polar desmontable)

Vestuario personal fijo

CATEGORIA: L.E.F., TECNICOS DEPORTIVOS VIGILANTES, SOCORRISTAS Y TECNICOS DEPORTIVOS (Ropa común)

PRENDA	Nº PRENDAS	VIGENCIA	OBSERVACIONES	CÓDIGO	CALIDAD PRENDAS
POLO MANGA CORTA *	2	1 año	Color blanco escudo Ayto. azul	1841-01-01-11-05	100% algodón prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)
CAMISETA MANGA CORTA*	2	1 año	Color blanco escudo Ayto. azul	1841-01-01-02-007	100% algodón prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)
CHÁNDAL *	1	1 año		1841-01-02-02-003	100% poliester (microfibra)
PANTALÓN CORTO *	1	1 año	color granate	1841-01-03-02-005	100% poliester
MALLA	1	1 año		1841-01-01-05-005	80% poliamida 20% elastan
ZAPATILLA DE DEPORTE	1	1 año		1930-03-01-02-004	marca New Balance
ZAPATILLAS DE AGUA	1	1 año		1930-03-02-02-003	PCV
TOALLA DE BAÑO	1	1 año	color azul escudo Ayto.	1721-06-01-02-008	100% algodón peinado
SUDADERA *	1	1 año	color azul marino	1841-01-02-10-005	80% algodón - 20% poliester
GORRA VISERA *	1	1 año	color azul	1810-02-04-02-004	
ANORAK CON FORRO POLAR INDEPENDIENTE DESMONTABLE	1	3 años	**Prendas especificas en función del puesto de trabajo**	1820-01-02-04-002	100% poliester (forro polar desmontable)

* En Ténicos Deportivos Vigilantes y Socorristas pondrá S.O.S., y la gorra será ROJA

Vestuario personal fijo

CATEGORIA: LEF, TECNICO DEPORTIVO, TECNICO DEPORTIVO VIGILANTE Y SOCORRISTAS (ESPECIALIDAD NATACIÓN)

PRENDA	Nº PRENDAS	VIGENCIA	OBSERVACIONES	CÓDIGO	CALIDAD PRENDAS
BAÑADOR FEMENINO O MASCULINO *	1	1 año		1841-01-03-04-006 fem	Lycra (80% poliamida - 20% elastomero)
				1841-01-03-01-005 mas	Lycra (80% poliamida - 20% elastomero)
* En Técnicos Deportivos Vigilantes y Socorristas pondrá S.O.S.					

Vestuario personal fijo

CATEGORIA: TECNICO DEPORTIVO
(ESPECIALIDAD AEROBIC, AGUAGIM Y GIMNASIA RÍTMICA, CICLOSALA)

PRENDA	Nº PRENDAS	VIGENCIA	OBSERVACIONES	CÓDIGO	CALIDAD PRENDAS
MALLA	1	1 año	según especialidad	1841-01-01-05-005	80% poliamida 20% elastan
TOP CORTO O LARGO	2	1 año	según especialidad	1841-01-01-04-007	80% poliamida 20% elastan
CULOTTE	1	1 año	según especialidad	NO HOMOLOGADO	

Vestuario personal fijo

CATEGORIA: TECNICO DEPORTIVO (ESPECIALIDAD ARTES MARCIALES)

PRENDA	Nº PRENDAS	VIGENCIA	OBSERVACIONES	CÓDIGO	CALIDAD PRENDAS
KIMONO	1	1 año	según especialidad	NO HOMOLOGADO	
CINTURON	1	1 año	según especialidad	NO HOMOLOGADO	

Vestuario personal fijo discontinuo

CATEGORÍA: MÉDICO - A.T.S. - DUE FISIOTERAPEUTA

PRENDA		Nº PRENDAS	VIGENCIA	OBSERVACIONES	CÓDIGO	CALIDAD PRENDAS
BATA O PIJAMA SANITARIO		1	temporada	bata, color blanco escudo Ayto. lado izqdo.	1810-03-02-01-012	67% Poliester 33% Algodón
				pijama, color blanco escudo Ayto. lado izqdo.	1810-03-02-03-012	67% Poliester 33% Algodón
TOALLA BAÑO		1	temporada	color azul, escudo Ayto.	1721-06-01-02-008	100% Algodón Peinado
ZUECO SANITARIO o ZAPATO CERRADO (a elegir)		1	temporada	color blanco	1930-04-01-01-004	Piel 1ª calidad-Antiestatico, absorción energia en talón

Vestuario personal fijo discontinuo

CATEGORÍA: TÉCNICO DE MANTENIMIENTO

PRENDA	Nº PRENDAS	VIGENCIA	OBSERVACIONES	CÓDIGO	CALIDAD PRENDAS
TOALLA DE BAÑO	1	temporada	color azul, escudo Ayto. blanco	1721-06-01-02-008	100% algodón peinado
MONO 2 PIEZAS	1	temporada	cazadora color gris, escudo Ayto. blanco	1810-02-01-01-002	35% algodón - 65 poliester
			pantalón color gris, escudo Ayto. blanco	1810-02-01-10-003	35% algodón - 65 poliester
ZAPATOS DE TRABAJO (seguridad)	1	temporada		1930-02-01-05-006	piel vacuno y puntera de acero
GORRA CON VISERA	1	temporada	color azul	1841-02-04-02-004	100% algodón
CAMISETA MANGA CORTA	2	temporada	color azul oscuro, escudo Ayto.	1841-01-01-02-007	100% algodón prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)

Vestuario personal fijo discontinuo

CATEGORÍA: SOCORRISTA

PRENDA		Nº PRENDAS	VIGENCIA	OBSERVACIONES	CÓDIGO	CALIDAD PRENDAS
BAÑADOR "S.O.S."		2	temporada		1841-01-03-04-006 fem	lycra (80% poliamida - 20 elastomero)
					1841-01-03-01-005 masc	lycra (80% poliamida - 20 elastomero)
CAMISETAS MANGA CORTA "S.O.S."		2	temporada	color blanco escudo Ayto. letras color rojo	1841-01-01-02-007	100% algodón prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)
ZAPATILLAS DE AGUA		1	temporada		1930-03-02-02-003	PVC
TOALLA DE BAÑO		1	temporada	color azul,escudo Ayto. Blanco	1721-06-01-02-008	100% algodón peinado
GORRA CON VISERA S.O.S		1	temporada	color rojo	1810-02-04-02-004	100% algodón

Vestuario personal fijo discontinuo

CATEGORÍA: TAQUILLEROS , AUXILIAR-TAQUILLERO Y ADMINISTRATIVOS

PRENDA	Nº PRENDAS	VIGENCIA	OBSERVACIONES	CÓDIGO	CALIDAD PRENDAS
TOALLA DE BAÑO	1	temporada	color azul escudo Ayto.	1721-06-01-02-008	100% Algodón peinado
FALDA O PANTALÓN DE VERANO, O PANTALON CORTO BERMUDAS: MUJER, HOMBRE	1	temporada	falda verano, color gris marengo	1810-01-01-02-002	45% lana fría - 55% poliester
			pantalón verano, color gris marengo	1810-01-01-07-002	45% lana fria - 55% poliester
			pantalón bermudas, color azul vaquero	1841-01-01-09-04	100% algodón
POLO MANGA CORTA	2	temporada	color rojo, escudo Ayto. lado izquierdo	1841-01-01-11-005	100% algodón peinado prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)

Vestuario personal fijo discontinuo

CATEGORÍA: OPERARIO

PRENDA	Nº PRENDAS	VIGENCIA	OBSERVACIONES	CÓDIGO	CALIDAD PRENDAS
CAMISETA MANGA CORTA*	2	temporada	color verde oscuro, escudo Ayto. lado izquierdo	1841-01-01-02-007	100% algodon prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)
MONO 2 PIEZAS O BATA	1	temporada	cazadora color gris, escudo Ayto. blanco	1810-02-01-01-002	35% algodón - 65 poliester
			pantalon color gris, escudo Ayto.	1810-02-01-01-003	35% algodón - 65 poliester
			bata m/larga color azul celeste, escudo Ayto.	1810-02-03-01-009	67% Poliester 33% Algodón
TOALLA DE BAÑO	1	temporada	color azul, escudo Ayto. blanco	1721-06-01-02-008	100% algodon peinado prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)
ZAPATOS DE TRABAJO (SEGURIDAD)	1	temporada	según necesidades E.P.I.	1930-02-01-05-006	Piel vacuna y puntera de acero
FALDA O PANTALÓN VERANO, O PANTALÓN CORTO BERMUDAS: MUJER, HOMBRE	1	temporada	falda verano, color gris marengo	1810-01-01-02-002	45% lana fria - 55% poliester
			pantalón verano, color gris marengo	1810-01-01-07-002	45% lana fria - 55% poliester
			pantalón corto bermudas, color azul vaquero	1841-01-01-09-04	100% algodón
GORRA VISERA	1	temporada	color azul	1810-02-04-02-004	100% algodón
POLO MANGA CORTA	1	temporada	color verde oscuro, escudo Ayto. lado izquierdo	1841-01-01-11-005	100% algodón peinado prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)
ZAPATOS NAUTICOS	1	temporada	azul marino	1930-03-02-01-006	pie pull-piso TR Planta piel-sin forro
PICHI PREMAMA	1		según necesidades	no homologado	